

EL DEFENSOR DE GRANADA



DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la instrucción del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, de las ciencias exactas y naturales y desarrollo de los pueblos; no escatima medio ni sacrificio alguno por servir con puntualidad y rapidez a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. No es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos y comunicaciones que se nos envíen, a menos que se publique en el periódico.

SUSCRIPCIONES	
En Granada, un mes.	1'75 pts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado).	6
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	17'50
En el extranjero, un semestre, (pago anticipado).	20
En las posesiones españolas de Occidente, un semestre, (pago anticipado).	30

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR:
LUIS SECO DE LUCENA
 Oficinas e Imprenta: Calle de Buensuceso, 6.
 EJEMPLARES SUeltos: del día, 10 céntimos; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

INSERCCIONES
 ANUNCIOS.—Tarifa: 8 cént. de pauta línea en la 4.ª plana.—25 cént. en la 3.ª—50 cént. despues de la Miscelánea.—1 peseta en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculo público, pagan a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª
 ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna en la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
 COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director (pago anticipado).

LA CORONACION DE ZORRILLA

El acuerdo.

Entre atronadores aplausos, por aclamación entusiasta, ha sido aprobada en Junta general del Liceo, la siguiente proposición:
 "La Junta de Gobierno tiene el honor de proponer a la general la aprobación del siguiente acuerdo:
 El Liceo acuerda celebrar en los alcázares de la Alhambra la coronación del ilustre cantor de Granada, del popular poeta D. José Zorrilla.
 Para realizar este pensamiento, el Liceo solicitará la protección del Jefe del Estado, el apoyo del Gobierno y el concurso de la Nación.
 Granada 27 de enero de 1889.
 El presidente, Conde de las Infantas.—El vicepresidente, Luis Seco de Lucena.—Los conciliarios, Conde de Antillon, Antonio Joaquín Afán de Ribera, Santiago Martíell, Fabio de la Rada Delgado, Francisco Campos Cervetto, Ramón Gómez Villafranca, Francisco de P. Villa Real, Joaquín González Ruiz, Alvaro Magro y Aguilera, Eduardo Álvarez de Toledo, Fernando Escavias de Carvajal.—El tesorero, José Paso Caro.—El contador, Pedro Sarrano.—El secretario general, José Rubio Linares.—El vicesecretario, José Aguilera Garrido."

El poeta y Granada.

El nombre de Zorrilla ha sonado siempre en Granada como algo querido que nos pertenece.
 Si por toda España es admirado el más popular de los poetas, aquí le hemos tenido predilección especial, le hemos venerado como a gloria propia, y hemos convivido con su espíritu, entusiasta y tiernísimo, nosotros que por fatalidad de raza, tenemos que ser idealistas y soñadores.
 El poeta paga también con cariño entrañable este amor de los granadinos. No hace aún mucho tiempo, con motivo de desgracias de tristísima recordación, pulsaba su lira, siempre vibradora, y dolido de nuestro infortunio pedía a Dios que si Granada sucumbiera en espantoso cataclismo, le dejara permanecer a él entre las ruinas de su ciudad querida.
 Granada no ha tenido mejor revelador de su hermosura, ni mejor cantor de sus glorias, ni intérprete más fiel y cariñoso, ni amador más rendido y entusiasta.
 El genio de Zorrilla, idolatra de la belleza, delicado y sensible como alma de mujer, con alegrías y candideces de niño, encontró aquí incentivo para sus amores, oasis para sus sueños, alivio para sus nostalgias de poeta, motivos de inacabable inspiración para que su fantasía se afectara con todos los matices del color y todas las gradaciones del sentimiento.
 Zorrilla, el poeta trovaderesco y legendario, alma inquieta y sensual, amante de todos los misterios, reverente con todas las grandezas, no podía menos de sentir y asimilarse y compenetrarse con el espíritu de esta ciudad, donde un cielo de azul profundo y un sol brillante sirven de marco a las blancuras sempiternas de la alta Sierra; donde el aire está saturado de perfumes, de melancolias y de recuerdos; y donde la Alhambra con sus arrayanes y naranjos y sus mármoles y filigranas, nos habla con el lenguaje más vivo y más plástico del amor apasionado y lascivo, de los deleites más exquisitos de los sentidos, al par que el sepulcro de sus reyes conquistadores y la majestad severa de su catedral, revelan el ideal cristiano, antítesis de los delirios orientales...

El amigo del infeliz emperador mejicano no es ya de esta generación cosmopolita, práctica y vulgar; el autor de los *Cantos del Trovador* es el poeta español de otros tiempos, caballeresco, enamorado, caprichoso, elevado, brillante, identificado con el sentimiento de la patria y de la fe. El mismo lo ha dicho:

Yo no hago versos yá; los que di al pueblo
 Alzar al sol le hicieron la cabeza,
 Y los poetas de hoy en nuevo rumbo
 De progreso social á entrar le ans fián.
 Los poetas de ayer éramos pájaros,
 Hoy si los fos son, casi por f los:
 Y embalelé á mi pueblo con garjeas,
 Los de hoy el sol del porvenir le muestran.

Y al coronar su cabeza venerable, el pueblo, siempre agradecido á los poetas porque ellos le hacen olvidar las miserias del vivir diario, rinde un tributo á lo que la personalidad de Zorrilla representa, á lo ideal, lo hermoso y patriótico que alienta en sus versos, á la época de sus fecundas inspiraciones.

Y el momento para este tributo de Granada y de la Nación entera es oportunísimo.

Este año, el 21 de febrero, cumple el poeta vallisoletano los setenta y dos años; allí, en su ciudad nativa, vive si no olvidado, escondido, cargado de honores, despreciando su propio valer, y esperando con tristezas, pero sin desesperación, la hora de la suprema partida.

Su historia,
 Es una historia ilógica y sin cabos,
 Amalgama de luz y de tinieblas,
 De fe y de dudas, de osadía y miedo,
 D'indomitable tesón é inconsecuencias.

Vivió para cantar todo lo grande, para sentir todo lo bello, para trazar derroteros luminosos, para sentir y amar.

Y al sentirla la voz en la garganta,
 La fe en el corazón, y en la cabeza
 Le ardiente inspiración, como la slondra
 En himno melódico se té mi lengua:
 Y amé cuanto Dios puso en torno mio,
 Conté del Universo la belleza,
 E salí a mar, los árboles, los fl res,
 Cuanto absorto miré sobre la tierra

El poeta de todas las bellezas tiene que ser, por fuerza, el poeta de Granada y de la Alhambra, y ella, donde tanto admiró y sintió tanto, debe ser el teatro de la conmovedora escena de su coronación inmortal.

El Liceo.

Representa la Granada de ayer, con sus tradiciones literarias, con su bienestar material, su cultura exquisita y su pléyade de ingenios brilladores en la ciencia, en la literatura y en las artes.

La historia del Liceo es la historia de las glorias granadinas; es más, es una gloria nacional.

Plantel de hombres eminentes, de poetas, de filósofos, de oradores, de literatos, de publicistas, de políticos, el nombre del Liceo de Granada rompió los valladares de la provincia, y se pronunció con respecto en toda España y las sociedades cultas de Madrid recibían a los ilustres granadinos con acatamiento y orgullo.

Se fundó ahora va á hacer medio siglo; en una época de renacimiento moral, de grandes y risueñas esperanzas para Granada y para la patria despues de bochornosos trastornos políticos.

El fué el iris de paz, el iniciador de fecundas y cultísimas costumbres, el que sintetizaba la vida toda de un periodo de nuestra historia que ha dejado en nos da si estela luminosa de seductores recuerdos.

Humilde en sus comienzos, como todas las instituciones grandes, muy pronto, en el mercado literario y científico de Madrid, prestaba su mejor y más florido contingente esta hermosa tierra granadina. En ella brotaban los ingenios se educaban, formándose al calor de este sol espléndido y á las faldas de la Sierra, (lo único que no ha envejecido), y los cultivaba el Liceo, como en esmerado invernadero, del cual salían luego á lucir, más altos y más nombrados, en los brillos de la Corte.

En el Liceo lucieron sus primeras armas muchos hombres que han sido honra y decoro de España, y cuyos nombres son tan conocidos, que citarlos, sería hacer mengua de su fama.

El Marqués de Gerona, Peñalver y Lopez, García Valenzuela, Lafuente Alcántara, Fernández y González Jimenez Serrano, Fernández y Jimenez (Ivon), Alarcon, los Fernández Guerra, Vazero, Romaña, Moreno Nieto, Manuel del Palacio, Gertrudis Gomez de Avellaneda, Orti y Lara, González Andrés y muchísimos otros más recientes matizaron la brillante historia del Liceo, que saben de memoria y recuerdan con fruición todos los buenos granadinos.

Los que en el Liceo brillaron, por la fama incontrastable de su mérito, llegaron á conquistar los puestos más envidiables, á ser casi todos Excelentísimos señores y hasta Ministros. ¡Fit via vis!

La influencia bienhechora del Liceo en la sociedad granadina, lo mucho que contribuyó á dar prestigio é importancia á nuestra ciudad, haciendo que las miradas de los hombres cultos y de las personas influyentes se convirtieran hácia ella, son cosas que de puro sabidas no es menester recordarias.

Al reorganizarse hoy con nuevos alientos, surgen nuevas esperanzas, y sacude el polvo de sus viejos laureles.

Y si el Liceo representa la tradicional importancia literaria de Granada, si viene á simbolizar toda una época de florecimiento de nuestras letras y artes, á él correspondía en nombre de Granada, la noble aspiración de coronar al inmortal Zorrilla.

A los deseos del Liceo para llevar á cabo tan feliz pensamiento unimos los nuestros, y se unirá seguramente el de todos los granadinos.

Anciano es el poeta á quien se pretende consagrar el más alto tributo de admiración; anciano es también el Liceo. ¡Ojalá que luces inmortales alumbrén la vida de uno y de otro!

Carta á Zorrilla.

Sr. D. JOSÉ ZORRILLA.

Muy señor nuestro y de toda nuestra consideración: El Liceo de Granada, que tenemos la honra de representar, ha resuelto por aclamación entusiasta organizar una sesión solemne, en que el número poético incomparable con que ha dado V. tantos tesoros á la literatura nacional y tantos días de gloria á la patria, sea dignamente coronado en su noble cabeza; que si ya tiene la diadema de respaldadores con que Dios ilumina la frente del Génio, aún no ha recibido, como consagración y emblema del sentimiento patrio, la corona de admiración y cariño que le debe, en tributo de justicia y respondiéndole á los anhelos del espíritu general, la nación española.

Considerábase el Liceo granadino obligado á promover esta solemnidad y á organizarla; en lo que á esta institución se refiere, por su propia historia que han formado tantos hombres ilustres, orgullo de las letras; y en lo que á V. corresponde, porque en esta bendita tierra, motivo de altas inspiraciones, perpetuo modelo de hermosura, teatro de epopeyas históricas; en esta bendita tierra donde al pié de montes que eternamente blanquean, recordando la vejez helada, se extienden campos que eternamente sonrien, evocando la animada juventud; en esta tierra del Genil y el Dauro, más veces cantados por los poetas que prados de flores fertilizan sus aguas; en esta tierra, en este palacio encantado que se llama la Alhambra, es donde ha bebido V. sus inspiraciones más bellas, formando otra Alhambra de pensamientos en sus obras inmortales.

¿Dónde, sino en la Alhambra, en este maravilloso recinto, imán de sus sueños de poeta, entre el murmullo de estas fuentes, entre las filigranas de estos muros, entre las imágenes de las hadas con que pobló su fantasía

estos patios cubiertos de arrayanes, á los halagos de estas brisas y á los besos de esta luz, debe V. recibir la corona que reclaman sus sienes venerables? ¿Y con qué precioso metal pueda fabricarse mejor esa corona que con el oro que arrastran las arenas del Duero, que si, nuevo Tajo, escaró el pecho duro y lograra pensamiento y voluntad de sér humano, el menor tributo que podría pagar á su poeta más inspirado sería convertir todas sus arenas en oro, para ofrecérselo, y todas sus olas en lenguas, para entonarle cantos de alabanza?

No fiamos en verdad á nuestras solas fuerzas este propósito, no abrigamos la pretensión arrogante de compendiar en esta institución académica las diversas representaciones del país; antes bien, esperamos contar con el concurso del país entero, de cuyas nobles ansias creemos hacernos modestos, pero fieles intérpretes, al organizar aquel solemne acto de justicia. No, no había de hacernos olvidar lo decidido del propósito que son nuestras fuerzas humildes, no habíamos de dejar inadvertido el derecho que España tiene á ser requerida para esta grande obra, no habíamos de desconocer la fisnomía popular del poeta que en poemas y leyendas, cuentos y dramas, refleja hermosamente el carácter de esta nación con sus caballeros galantes y esforzados, con sus mujeres de ojos abrasadores y alma cristiana, en sus fiestas y sus aventuras y sus combates y sus idealismos generosos, fuente de nuestras glorias, alimento de nuestras tradiciones y numen de nuestras empresas; de esta nación, cuya desgracia presente, con ser implacable, no ha logrado imprimir huella de muerte en la genial grandeza española.

Y no es esto sólo. Abrigamos también la confianza de obtener la protección del Trono, ante cuyas gradas rendidamente hemos de exponer el propósito que nos mueve, el espíritu que nos anima á ceñir con el merecido lauro la frente del popular poeta español, cuya vejez honrosa no se ofrece con esa melancolía del astro que se aleja, sino con sonrisas de alborada feliz, como si en vez de caminar al ocaso, caminara á un seguro y glorioso renacimiento. Hemos de exponer ante las gradas del Trono el propósito que nos mueve, para que, si se digna atender nuestras vivas instancias, aquella solemnidad sea vea honrada y ensalceda por la que es, al mismo tiempo que digna reina de un pueblo grande, espejo de virtudes como dama, y de ternura como madre; tres fulgores de una misma corona, cuyos haces de luz caerían como destellos del amor patrio, sobre el laurel del viejo poeta.

Tal es nuestro designio; si V. se digna concedernos su beneplácito, para que pueda ser efectivo el intento del Liceo granadino, le rogamos encarecidamente que nos lo exprese; y en ese caso, cuidaremos de manifestarle, con la oportunidad necesaria, cuantos pormenores conduzcan al acuerdo en que ha de hallarse con V. esta sociedad, en cuyo nombre le dirigimos la presente carta.

Tienen el mayor gusto en ofrecer á usted las seguridades de su consideración y respeto sus atentos ss. q. s. m. b.—El presidente del Liceo, Conde de las Infantas.—El vicepresidente, Luis Seco de Lucena.—Por los vocales, El Conde de Antillon, Antonio J. Afán de Ribera, Fabio de la Rada Delgado.—El secretario general, José Rubio Linares.—El presidente de la sección de Literatura, Antonio Lopez Muñoz.—El secretario de la misma, José Jurado de la Parra.
 Granada 27 de enero de 1889.

La sesión.

La sesión extraordinaria celebrada el domingo último por el Liceo, es el tema de todas las conversaciones y ha hecho renacer en el espíritu de esta noble ciudad los entusiasmos literarios y gloriosos de sus mejores tiempos.

Presidióla el Excmo. Sr. Conde de las Infantas; el extenso salon de sesiones velase

completamente lleno por una distinguida concurrencia de socios y en todos los semblantes brillaba el entusiasmo y el patriotismo.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, el Sr. Seco de Luena, en nombre de la Junta de Gobierno, dió lectura de la proposicion referente á la coronacion de Zorrilla que en primera plana publicamos. Sus últimas frases fueron apagadas por los aplausos veheméntisimos de la sociedad que, como un solo hombre, pedía que el acuerdo fuese adoptado por aclamacion.

Consiguose así en acta, y el Sr. Seco de Luena, haciendo nuevamente uso de la palabra, en nombre de la Junta de Gobierno solicitó de la general un voto de confianza que aquella requiriera con el objeto de saber si contaba en absoluto con la de la Sociedad para la ejecucion de la patriótica empresa en que el Liceo se ha empeñado. El voto pedido tambien hubo de otorgarse por aclamacion, á la vez que el Liceo saludaba nuevamente á la Junta con un cariñoso aplauso.

El Sr. Conde de las Infantas, con frase conmovida, dió las gracias á la sociedad, ofreciéndole que la Junta de Gobierno realizará todos los esfuerzos imaginables por que el pensamiento aprobado, que es el pensamiento de Granada, ó mas bien de todos los españoles de todos los amantes de la literatura nacional, se lleve á término feliz con la pompa y el esplendor que la grandeza del asunto exige (Nuevos aplausos.)

En la prevision—dijo el presidente—de que la Junta general aprobase el proyecto de la de Gobierno, esta habia encargado al presidente de la seccion de Literatura, nuestro querido compañero D. Antonio Lopez Muñoz, que redactase la carta que há de dirigirse á Zorrilla. Ruego, por lo tanto, al señor Lopez Muñoz que, si ha evacuado el encargo que tuvimos el honor de confiarle, dé lectura de la carta que, de este modo, podrá ser conocida de la Sociedad.

El Sr. Lopez Muñoz, accediendo á las indicaciones del presidente, leyó entonces la carta á que nos referimos y que en primera plana publicamos, siendo interrumpido varias veces por atronadores y entusiastas aplausos que, al concluir su lectura, hubieron de prolongarse durante algunos minutos.

El Sr. Presidente, en nombre de la Junta de Gobierno, dió las gracias al Sr. Lopez Muñoz, por la redaccion del bellísimo documento que acababa de leer.

El Secretario señor Rubio Linares, despues de dar cuenta del próspero estado de la Asociacion, expuso la conveniencia de que se autorizase á la Junta de Gobierno para imponer, cuando lo estime conveniente, una cuota de entrada extraordinaria que no excederá de 75 pesetas. Así se acordó.

El Sr. Conde de las Infantas: Se suspende la sesion por diez minutos. El Liceo se constituye en secciones.

Constituida la seccion de Literatura, bajo la presidencia de D. Antonio Lopez Muñoz y verificada la eleccion de vicepresidente y secretarios, resultaron electos:

Vicepresidente.

D. Antonio J. Afán de Rivera por 86 votos.

Secretarios.

D. José Jurado de la Parra, por 76.
D. Eloy Sanan Alonso, por 81.
D. José Ventura Traveset, por 68.
D. José Rubio Rida, por 80.

Fueron proclamados los electos, constituyéndose inmediatamente bajo la presidencia de D. José España la seccion de Ciencias morales y políticas y, verificada la votacion, resultaron, tras reñida lucha, electos:

Vicepresidente.

D. Antonio Diaz Dominguez por 55 votos.

Secretarios.

D. Miguel Garrido Atienza, por 58.
D. Manuel Paso Caro, por 51.
D. Jerónimo Montilla, por 58.
D. Enrique Galvez, por 51.

La Seccion de Ciencias naturales y exactas, bajo la presidencia de D. José Godoy Rico, eligió:

Vicepresidente.

D. Antonio Amor Rico, por 31 votos.

Secretarios.

D. Enrique García Cachazo, por 60.
D. Francisco Granizo, por 60.
D. José de Paso Fernandez Calvo, por 60.
D. Enrique Vidal, por 30.

La de Artes gráficas y plásticas, presidida por D. José Acosta Welter, hubo de elegir:

Vicepresidente.

D. Emilio Millán Ferriz, por 51 votos.

Secretarios.

D. Agustín Caro Rieño, por 51,
D. Miguel Fernandez Jimenez, por 52.
D. Emilio de la Plaza, por 52.
D. José Almodovar Burgos, por 52.

La de música, que preside don Celestino Vila, eligió:

Vicepresidente.

Don Francisco Rodriguez Marciano, por 59 votos.

Secretarios.

D. Antonio Perez de Herrasti, por 59.
D. Francisco de P. Valladar, por 57.
D. Eduardo Orens, por 41.
El Sr. Lopez Atienza, por 34.
En la de Declamacion, bajo la presidencia de don José Cotta, resultaron electos:

Vicepresidente.

D. José Aguilera Garrido, por 52 votos.

Secretarios.

El Sr. Castillo, por 52.
El Sr. Cepillo, por 50.
El Sr. Huertas, por 50.
En la votacion de Literatura tomaron parte, 88 socios.
En la de Ciencias Morales y Políticas, 104.
En la de Ciencias naturales y exactas, 61.
En la de Artes gráficas y plásticas, 52.
En la de Música, 65.
En la de Declamacion, 58.

Reanudada la junta general, las secciones dieron cuenta del resultado obtenido, y el presidente de la Junta de Gobierno levantó la sesion.

Miscelánea.

Pagos. El Sr. Delegado de Hacienda ha señalado para hoy los pagos siguientes:

A D. Eduardo Pizarro como habilitado por las pagas del Excmo. Sr. Capitan general, Gobernador militar, Secretarios y Estado Mayor, 9.885 63 pesetas; portes de papel correspondiente á los meses de octubre y noviembre, 6.360 62; á D. Eduardo Basna, por premio de expedicion de las cédulas personales, 587 85.

Disposicion. El Sr. Gobernador civil, ha dispuesto que desde el dia 10 de febrero, los carruajes que bajen las cuestas de la Alhambra, no usen planchás, ni ningun otro aparato que sujete en absoluto las ruedas y si, tan solo el torno, en atencion á los grandes daños que aquellos producen en dichas cuestas.

Presentacion de soldados.—Por este Gobierno militar se ha publicado la relacion nominal de los individuos destinados al ejército de Puerto-Rico, que en 31 del actual han de presentarse en el Bandera de esta plaza, para marchar á su destino, que son los siguientes:

De la zona de Granada: Antonio Lopez Castro, de Colomera; Alfonso Martinez Roche, de Orce; Juan Bazan Bautista, de Lánjaron; Mariano Moreno Rubio, Miguel Gallardo Bódriguez y Julian José Expósito, de Granada.—De la de Guadix: Gregorio Ortiz Machado, de La Calahorra; Juan de D. Hernández Jimenez y Rafael Carvajal Cabrera, de Guadix.—De la de Motril: Eloy Espin Utrilla, de Cherin; José Romero Lopez, de Albuñol; Manuel Mesa Bueno y Francisco Cortés Campos, de Motril; S. Ivador Lupiáñez Estevez, de Albondón.—De la de Baza: Juan Garrido Ruiz, de Gor; Juan Mesa, de Baza; Faoundo Valdivieso Navarro, de Cúllar.—Y de la de Loja: Lázaro Guerrero Calero, de Escózar; Angel Gutierrez Vazquez, de Pinós Puente; y Miguel Arrebola Barrocal, de Zafarraya.

Obra artística. Ha llamado poderosamente la atencion el precioso chalet que en las Vistillas de los Angeles ha construido don Indalecio Ventura Sabatel. Dicha finca de recreo, que es de estilo árabe en su arquitectura tiene un elegante salon imitando la labor de la sala de las Doñas Hermanas de la Alhambra, que ofrece agradable aspecto; pues por lo delicado de la pintura es sumamente difícil, aun para las personas entendidas distinguir si la labor es pintada ó en relieve.

Telegramas. Ayer fueron expedidos los siguientes telegramas al ilustre poeta don José Zorrilla, y al ayuntamiento de Valladolid:

“Sr. D. José Zorrilla.—Madrid.

El Liceo granadino ha resuelto, por aclamacion, coronar en la Alhambra al gran poeta cantor de Granada. Gestiona esta Sociedad el concurso de las diversas representaciones nacionales, y solicitará la proteccion de S. M. la Reina para este solemne acto de justicia. Por conducto de nuestro delegado en Madrid D. Juan Facundo Riaño se le dirige carta expresiva del acuerdo. Reciba el saludo entusiasta de esta Corporacion.—El presidente, Conde de las Infantas.”

“Excmo. Sr. Presidente del Ayuntamiento de Valladolid.
El Liceo granadino ha resuelto por aclamacion coronar en la Alhambra al hijo ilustre de esa capital, el gran poeta Zorrilla, cantor de Granada. Por el correo recibirá V. E. carta expresiva del acuerdo. Esta Corporacion saluda cariñosamente á esa noble ciudad y á su digno Ayuntamiento.—El presidente, Conde de las Infantas.”

Distincion merecida. En el Gobierno civil de esta provincia se ha recibido una real orden conosciendo la cruz de la real y distinguida orden de Isabel la Católica al alcalde y concejales de Darro que intervinieron en la captura del Obispo y consortes.

A cobrar. El dia 1.º de febrero próximo se abrirá el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y clero que perciben en sus haberes y asignaciones en las provincias del reino y en la pagaduría de la junta de clases pasivas.

El timbre móvil. Se ha dispuesto de real orden que el timbre móvil de 10 céntimos que, segun el art. 31 de la ley de diciembre de 1881, debe emplearse en los recibos de los ateneos, academias, colegios gremiales, casinos y toda clase de recreos, grave en primer término las cuotas ó cantidades que sus socios satisfacen, sea cualquiera la forma en que se recauden, y que la omision en dichos recibos, listas ó documentos que los sustituyan, será penada en lo sucesivo, regulándose las responsabilidades cuando no existan justificantes, en la forma que determinen los artículos 70 y 75 del reglamento del timbre.

Comision provincial. En la sesion de ayer, celebrada bajo la presidencia de don Nicolás Castillo, se aprobó el proyecto de distribucion de fondos para el mes próximo; se aprobaron las liquidaciones presentadas por D. Luis Lopez por suministros durante los dias 25 al 30 de diciembre último en los establecimientos de beneficencia; se concedió ingreso en el Hospicio á José Maria García Larios, vecino de Alhama y se despacharon algunos expedientes de quintas.

Aviso á los incautos. Se nos ruega demos la voz de alerta contra un joven que se finge comisionado por Motril, y va haciendo efectiva la suscripcion á favor de las familias de los naufragos del 22 de diciembre.

Suicidio en Ugijar. En la mañana del 24 del corriente, el concejal del ayuntamiento de Ugijar es interventor de los fondos del municipio D. Francisco Ibañez Herrera, que á la vez era fabricante de jabon, se suicidó tomando una fuerte dosis de sosa cáustica. El infeliz, que era casado y contaba 50 años de edad, hallándose en regular posicion, falleció una hora despues entre horribles sufrimientos.

El Juzgado instruye las oportunas diligencias.

CHARADA.

Mi todo es exclamacion
que usaba mi bisabuela,
y mi segunda contiene
cinco veces la primera.

Solucion á la anterior.—ADELA.

Las ostras vivas. De los criaderos de Boqueron, que se expenden en el despacho de vinos de Gójar, en la Puerta Real, se reciben diariamente y son de la clase más exquisita y apreciada por los buenos gastrónomos.

Realmente la ostra es un aperitivo sin rival, y cuando puede adquirirse en las condiciones que se ofrece al público de Granada, en dicho despacho, no debe dejarse pasar una ocasion tan favorable para saborear este rico molusco.

La remesa que llegó anoche se pondrá á la venta hoy, al precio de ocho reales docena.

Ostras aderezadas. En la Pastelería Suiza se sirven aliñadas en crudo y al horno, á 9 y 11 reales docena.

Esquelas de entierro y funeral. En la imprenta de este periódico se hacen á todas las horas del dia y de la noche á precios muy económicos.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 29, nueve noche.

Segun telegrafian de Paris, en el barrio Latino, de aquella capital, se suscitó esta tarde un escandaloso tumulto con motivo de haber quemado los estudiantes un retrato del general Boulanger.

Los boulangieristas protestaron, produciéndose una colision, sin graves consecuencias.

La prensa oficiosa parisien niega que el Gobierno abrigue propósitos de presentar un proyecto de ley para reprimir el movimiento boulangierista y disolver las Cámaras.

El gobierno lo único que se propone es restablecer el sistema electoral por distritos.—M.

Madrid 29, diez noche.

La sesion celebrada hoy por el Senado ha carecido de interés.

El Sr. Bosch defendió su voto particular sobre el Código civil, contestándole el Sr. Romero Girón.—M.

Madrid 29, diez y media noche.

Sesion de hoy del Congreso.

Ha terminado el debate promovido por la interpelacion sobre el expediente Mora.

Se ha votado el artículo noveno del proyecto de reformas militares.

El Sr. Sanchez Bedoya desmintió que en la sesion de ayer Romero Robledo pronunciara frases ofensivas, negándose á darle explicaciones en ningun caso.

Dijo que espera que el Sr. Romero Robledo explique sus palabras.

El Sr. Romero Robledo contestó declarando que no solo no explica sus palabras, sino que mantiene el sentido de aquellas.

Terminado el incidente parlamentario, surgió un lance entre los señores Sanchez Bedoya y Romero Robledo.

Uno y otro nombraron sus padrinos, siendo del primero los señores Villaverde y general Salcedo, y Campomanes y Portuondo los del segundo.

Los padrinos han celebrado una conferencia de dos horas, guardando la más completa reserva.

Las personas bien informadas creen que el lance es inevitable.

M.

Madrid 30, once noche.

La cotizacion de los fondos públicos ha cerrado hoy en Bolsa á los siguientes precios:

4 por 100 interior contado, 73'50.

4 por 100 amortizable, 87'95.

4 por 100 exterior, 74'35.

Billetes de Cuba, 103'50.

Acciones del Banco de España, 407 00.

Acciones de la Compañía de tabacos, 111'00.

CAMBIOS.

Londres, 8 dias vista, 25'80.

Londres, 60 dias fecha, 25'68.

Londres, 90 dias fecha, 25'63.

Paris, á la vista, 2'10.

Paris, 8 dias vista, 2'00.—M.

Cartera de un Oidor.

Vista.

Ayer en la vista de un pleito, y ante la Sala de lo civil, hubo de informar el letrado D. Manuel Jimenez Ramirez.

Sentencia.

Se ha dictado sentencia por la Sala de lo Criminal, en la causa seguida contra Juan Portal Lopez y Juan Crespo Portal por lesiones á Antonio Fresneda, de cuyo juicio oral nos ocupamos hace dias.

Por ella se absuelve á Juan Portal Lopez, fundándose en no ser autor del delito, y estimando que lo cometió su sobrino Juan Crespo Portal, apreciando á su favor la circunstancia de embriaguez no habitual, se le condena á cuatro meses y un dia de arresto m. v. o.

Recurso.

En el pleito que ha seguido procedente del Juzgado de Antequera, D. Marcelino Zorzano (apelante) y D. Rafael Lopez, sobre nulidad de testamentaria, se ha interpuesto á nombre de este último, que fué defendido por el letrado Sr. Almagro, recurso de casacion contra la sentencia dictada por la Sala de lo Civil de la Audiencia de Granada, que revocó la del juez, apelada por el Sr. Zorzano á quien defendió en el acto de la vista, el Sr. Sanchez Roman.

La ley militar en Hungría.

La discusion de la ley militar en Hungría ha producido muy graves disgustos y amenaza producir los todavía mayores al Sr. Tisza, jefe de gobierno. Actualmente la discusion de la totalidad está á punto de terminar, á pesar de los esfuerzos de la extrema izquierda para continuar su sistema de obstruccion. Cuando empiece la discusion por artículos será la verdadera batalla. No es solo el famoso art. 14, que fija por espacio de diez años en

103 100 hombres el contingente de ley, sino también los artículos 24 y 25 relativos á los voluntarios, los que han suscitado la violenta oposicion con que ahora lucha el gabinete Tisza.

Las rígidas disposiciones contenidas en estos artículos, que obligan al voluntario á permanecer un año más en las filas si sale mal en los exámenes de oficial, hacen más difíciles estos exámenes, obligando á los candidatos á hacerlos en lengua alemana.

En las conferencias celebradas por Tisza con los diputados ministeriales, estos le prometieron votar el proyecto tal como lo presenta el gobierno, una vez que esto hace depender su existencia de la ley militar. Sin embargo, no parece probable que en la votacion de los artículos que hemos citado, obtenga gran mayoría el gabinete. Tal es, por lo menos, la opinion de la izquierda, que espera poder combatir al primer ministro, fundándose en una débil victoria, mientras este, por su parte, continúa asegurando que la votacion será un verdadero triunfo para el gabinete.

La sesion de antayer, segun los extractos telegráficos que tenemos á la vista, ha sido de las más borrascosas.

Hablaba el conde Zichy, qui comenzó su discurso diciendo que apesar de figurar en la mayoría iba á hablar en contra del proyecto. Esta declaracion fué recibida con grandes apasionas, y como fué interrumpida varias veces por el conde Luis Tisza, hermano del primer ministro, cruzó con él frases bastante vivas, produciendo un animado incidente que bien pronto adquirió grandes proporciones, merced á la intervencion de los amigos de los oradores.

Los diputados de oposicion se yaban al conde Zichy, y puestos en él gritaban con todas sus fuerzas, dirigiéndose á Tisza: «Fuera de aquí con vuestro estafante blanco (alusión al escudo del conde), no estamos en el círculo».

El tumulto no terminó hasta que el conde Tisza abandonó el salon de sesiones.

El presidente del Consejo, que habló despues de terminado el incidente, fué interrumpido muchas veces, notándose que, contra su costumbre, no contestaba á las interrupciones, como si temiese perder el hilo del discurso. Este se ha concretado á demostrar que la nueva ley no contiene más que las principales disposiciones del compromiso de 1867, que hace derivar de la pragmática Sancion. La defensa del territorio y el ejército han sido siempre cuestiones comunes á Austria y Hungría, así como el alemán ha sido siempre la lengua oficial del ejército.

Por último, el nuevo proyecto no altera en nada las garantías constitucionales. El primer ministro terminó su discurso diciendo que acepta las responsabilidades de la ley, que no es contraria á los derechos de la nacion.

Ahora, la nueva complicacion con que tropieza la ley, es la actitud de los estudiantes húngaros, que han celebrado ya varias manifestaciones, por estimar que dicha ley es demasiado dura, para la juventud, y para la poblacion civil.

Del país de las gangas.

Una mujer de fuste.

Terrible combata ha reñido días pesados una labradora de las inmediaciones de Madan, Dakota, con tres gatos monteses.

El marido de esta hembra, un tal Carlos Casperdone, se fué al pueblo á vender ganado, dejándola sola con dos chiquitines. A eso de media noche oyó la señora Casperdone una algarabía infernal procedente del gallinero. Saltó de la cama y armándose de un hacha se lanzó resuelta al lugar de la barahunda; más apenas hubo abierto la puerta se lanzó sobre ella un gato montés y la desgarró la carne del brazo izquierdo con sus uñas. Un hachazo bien dirigido puso al felpo fuera de combate. Ya era tiempo, porque otro gato entró al punto en lid, y se le rió con sus garras á una pierna. Un segundo hachazo puso á la bestia en precipitosa fuga. Pero aun quedaba otro gato, el más feroz y terrible, el cual desde un rincón del gallinero se lanzó sobre la garganta de esta desdichada matrona, la cual de un tercer golpe dió muerte á la enfurecida bestia. Libre ya de sus enemigos, la pobre se acordó que era mujer y cayó desmayada, siendo socorrida al fin por los vecinos, avisados por uno de sus niños, que valiente como su madre, salió á la calle sin temor á la oscuridad.

Las heridas de la señora Casperdone son graves y dolorosas, pero no mortales.

Un pugilato.

En la ciudad canadiense de Toronco ha quedado concertada una pelea entre el invencible pugilista bostoniano John L. Sullivan y Jack Kiraia de Baltimore, que reclama para sí la gloria de ser el primer boxeador del universo mundo.

La lucha tendrá efecto el 8 de julio próximo en el Estado de Luisiana, en un lugar dentro del radio de doscientas milas de Nueva Orleans. Se orza por cada lado una apuesta de 10.000 pesos fuertes, de la cual la mitad está ya depositada con el New York Clipper, y la otra mitad se depositará el día 15 de abril, eligiéndose el depositario final de los fondos. El ganancioso se embobará 20.000 pesos fuertes, el título de campeón y un valioso collar de diamantes regalado por la Gaceta de Política de Nueva York.

Prision de un chivo.

Está preso y pendiente de juicio en la ciudad de Laramie, territorio de Wyoming, un señor chivo, que yendo en un tren rayó la cuerda que le sujetaba y embistió con un guardafreno que iba en la plataforma, arrojándole á la via y causándole la muerte.

El animal siguió dando muestras de la mayor furia y hubo que cogerlo con lazo, quedando detenido en la cárcel de Laramie para esperar la accion de la justicia.

Cartas á «El Defensor.»

Desde Madrid.

28 de enero de 1889.

Más se habla esta tarde en los círculos de la política en Francia que en España. Verdad que la eleccion de Boulanger es suceso de una trascendencia. La votacion se llevó á efecto en medio del mayor orden. La lucha ha sido por todo extremo legal y pacífica. Ha resultado una enorme mayoría para el popular y xmiñista; cerca de noventa mil votos. El gobierno de Floquet habrá comprendido el grave error en que incurrió escogiendo un candidato que

para la lucha y comprometiéndose como gobierno á trabajar en las elecciones.

Los radicalismos de Jaques han determinado á todas las derechas á votar á Boulanger, y de ahí el extraordinario número de votos que éste obtuvo, cerca de 250.000. El gobierno ha salido descalabrado en la lucha. Y cuidado que se gastó dinero sin tasa! Pero hasta en este extremo, las fuerzas de Boulanger han resultado superiores, porque éste ha gastado diez millones de reales, y los partidarios de Jaques, incluyendo al ministerio y al ayuntamiento, no han desembolsado ni con mucho la suma indicada. Aun cuando se sospechaba de antemano el resultado de las elecciones, ha causado honda sensacion en París.

La agitacion era muy grande, lo mismo en el centro que en los barrios. El entusiasmo de los boulangistas había llegado al delirio. E movimiento que se va haciendo en el cuerpo electoral es contra el parlamentarismo, buscando un César que barra un sistema que ha degenerado de tan lamentable modo que pone de manifiesto la impotencia de las Cámaras que gastan su tiempo en interminables discusiones de cuyo vulo no resulta práctico para el bien del país. Se ha habido de expulsar de Francia, considerándose como pretérito al triunfante general, pero nadie cree que el gobierno se decida á tan mayúsculo atropello. Veamos donde termina la corriente poderosa de la opinion francesa que por ahora va camino del cesarismo.

Etre nosotros no se ha llegado á los extremos de parlamentarismo que en la vocia republicana, si bien se pierde el tiempo lastimosamente, pues de poco tiempo acá es rara la tarde en que se entra en el orden del día antes de las seis. De esto hablaron anoche en el Consejo los ministros, conviniendo en recomendar á Martos corte en lo posible el abuso que se denuncia. Como anunció ayer el asunto principal que examinaron en el orden político fué el referente al proyecto de dictamen de la comision de sufragio, acordando sostener el presentado por el Sr. Moret siendo aun ministro de la Gobernacion, si bien el gabinete no se opone á admitir algunas modificaciones con tal que no se toquen á los fundamentos convenidos entre Montero Rios y Alonso Martínez.

Aprobado luego un decreto de Hacienda encaminado á cortar equivocaciones de la junta de clases pasivas que resultan perjudicando al Estado al declarar los haberes á que los interesados tienen derecho; decreto que otorgará complemento en un proyecto de ley que el Sr. González llevará en breve al Congreso. Este ministro volvió á regar á sus compañeros la pronta confeccion de los presupuestos. Se habló de obras públicas; se autorizó á Sagasta para hacer una nueva combinacion de gobernadores; se concertaron dos titulos de Castilla; uno de marques de Malhacen á favor del general Izquierdo y otro de igual categoría y con la denominacion de Oquendo á favor del duque de V. lencia.

De las sesiones de ambas Cámaras diré que en el Senado no ha ocurrido cosa digna de especial mencion. En el Congreso y despues de las correspondientes preguntas ha continuado discutiéndose el asunto Moré, hablando el Sr. Díez del Villar con el pintoresco estilo que le caracteriza y que tanto risa la Cámara. Pero los conservadores censuran que el presidente permita discutir en broma un asunto tan serio.—El los pasillos he notado poco movimiento. Se dá como acordada la cesantia del gobernador de Valencia, Pellicer.—La comision que entiende en la reforma de la ley de E. C. ha dado audiencia informándose sobre las quiebras.—En el Senado la comision correspondiente ha dado dictamen sobre el proyecto de ley de empleados, que no tardará por lo visto en ser ley.

La Gaceta publica hoy el escalafon del cuerpo diplomático y consular, y el decreto estableciendo una colonia penitenciaria en Mindoro.—La junta zorrillista se ha reunido en estos momentos, tratando del banquete monstruo que se proyecta en Barcelona como protesta contra el gobernador que no dejó b ind r á los reuquidos el día de Ruiz Zorrilla. Probablemente para cuando esto suceda, no estará ya en Barcelona el Sr. Antunoz.—El señor Casuso será elegido presidente de la Diputacion provincial.—Esta noche se renueva la Junta en el Circulo mercantil, y en el Ateneo habrá velada musical.—Ayer resultó con mucho orden la manifestacion de los obreros de la industria vinatera en Valencia.—Siguen dando buenos resultados las pruebas parciales del Peral.

Inglaterra y Alemania marchan unidas en los asuntos de Zanzibar.—El Sultan de Marruecos ha decretado la libertad de cabotaje durante cuatro meses, empezando el 4 de febrero.—Los indígenas se beneficiaron con los vendidos alemanes en Saogoa, hasta decapitar á los heridos.—F.

Servicio postal de última hora.

Madrid 28.

En el salon de conferencias se hablaba esta tarde de la posibilidad de quedar vacante el gobierno civil de Valencia, siendo nombrado para dicho cargo el Sr. Groizard (hijo). A esto parece que aludia el suelto que á propósito de nombramiento de gobernadores publicaba La Iberia de esta mañana.

Madrid 28.

La junta directiva del casino zorrillista se reunió esta tarde con la comision que llegó de Barcelona encargada de organizar el banquete que el 11 de febrero ha de celebrarse en aquella capital para conmemorar el aniversario de la proclamacion de la República.

Despues de amplio debate se acordó que el banquete sea numeroso y que se invite al mismo á determinadas personalidades de los otros partidos y tracciones republicanas, excepto del posibilista, y que asistan representaciones de Madrid.

Madrid 28.

Se indica al general Córdoba para ocupar la comandancia general de alabarderos. A esto dicen que obedece el decreto publicado de relevar de la condicion de que sea título de Castilla la persona que se designe para dicho cargo.

Madrid 28.

Cuando el Gobierno devuelva dictamen de

sufragio, la comision se ocupará de redactar el preámbulo y de la reforma de la ley penal para delitos electorales. En el dictamen se consignará que deben quedar reducidas á multas y á pérdidas de derecho las penas que se señalan para dicha clase de delitos. Para que estas no resulten ineficaces se establecerá un sistema de apremio enérgico é inmediato. Este sistema de penas confia la comision en que dará resultados más eficaces.

París 28.

Exterior español, 73'40.

París 28.

A consecuencia de las manifestaciones de anoche han sido detenidas siete personas, habiéndose elevado á prision la detencion. Hoy han continuado los grupos, produciéndose un ligero desorden delante de la redaccion del periódico boulangista La Presse.

París 28.

En la madrugada de hoy se ha celebrado un Consejo de ministros, en el que se ha examinado la situacion actual. Los ministros estuvieron conformes en la manera de apreciarla, conviniendo en que es necesaria la union de todos los republicanos para salvar á la República. Mr. Floquet ha manifestado el propósito de dimitir si el presidente Mr. Carnot, entiende que el cambio de ministerio puede favorecer la solucion de la actual situacion política.

París 28.

En la eleccion parcial verificada en el departamento de la Costa Oeste, ha obtenido el general Boulanger 11 000 votos y 21 000 el candidato republicano. Se verificará nueva eleccion.

París 28.

Créese que en la Cámara de diputados se hará esta tarde una interpeacion encaminada á conseguir que el Gobierno adopte medidas contra el cesarismo. Parece que Mr. Floquet hará un discurso con este motivo, que tendrá resonancia. El diputado Fyat hará presente la conveniencia de favorecer el movimiento socialista para contrarrestar el boulangierismo.

El bolsin descendió anoche. Hoy se ha repuesto 15 el 3 por 100 francés, pues intereses poderosos son favorables al alza.

París 28.

Reconoce la prensa republicana que la eleccion de ayer es un fracaso para el gobierno, y aconseja la union de los amantes de la República. Los periódicos monárquicos opinan que está cercano el fin de la República parlamentaria. La prensa extranjera emite juicios pesimistas.

París 28.

El presidente Mr. Carnot continuará en su puesto, para cumplir su deber en estas circunstancias. El gobierno, en su nuevo Consejo, ha acordado reprimir enérgicamente cualquier desorden que se produzca. Dícese que será disuelta la Cámara, y que antes de las elecciones, que se verificarian en abril, se modificaría la legislacion en el sentido de reprimir las manifestaciones electorales.

París 28.

Continúa la efervescencia.—Los oportunistas recomian la formacion de un gobierno de fuerza contra Boulanger, presidido por el general Camponon.—A. M.

ANIVERSARIO. Los señores sacerdotes que quieran aplicar el santo sacrificio de la Misa el día 30 del corriente en la iglesia de Santa María Magdalena, de siete á diez de la mañana, por el alma de D. Claudio Lopez Martin, recibirán el estipendio de ocho reales. El día 31, por el alma de D.ª Natalia Cast uchi y Ruiz, en la misma iglesia, á las mismas horas y con el mismo estipendio. El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo se ha dignado conceder 80 días de indulgencia á los fieles que practiquen cualquier acto piadoso en dicho día é iglesia, por sus almas.

Servicio de la plaza para el día 30 de enero de 1889.—Purda, Córdoba.—Jefe de día, don Pedro Alvarez, comandante de Santiago.—Hospital y provisiones, cuento capitán de Córdoba.—Sargento de hospital y preso de enfermos, Santiago.—Por orden, el teniente coronel, mayor, Guerrero. Alhondiga de granos. Precios y balances del trigo.—Existencia; Sobrante de ayer, 1446 fanegas. Entrada de hoy 585 id. Total existencia de

hoy, 2031 id.—Venta: A 10 pds. 25 cts. la fanega, 13 fanegas. A 10 pds. 50 cts. id. 25 id. A 10 pds. 75 cts. id., 62 A 11 pds. 00 cts. id. 156. A 11 pds. 25 cts. id. 81. A 11 pds. 50 cts. id. 56. Total vendido, 393 fanegas.—Balance: Existencia, 2031 fanegas.—Vendido, 393—Sobrante para mañana, 1638.

Precios de otros granos. Cobada, de 5 pts 25 céntimos á 5 pts. 75 cts. fanega. Habas, de 7 pts. 00 céntos. á 7 pts. 75 cts. Maiz, de 9 pts. 00 cts. á 9 pds. 75 cts.

Últimos.

Día 30.—Santa Martina virgen y mártir. Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Cecilio; á las nueve misa cantada; á las cuatro se hizo la novena de San Cecilio, y predicó D. J. Aquino Romero.—En la Catedral, á las ocho y media se hizo el rosario; á las nueve misa mayor y en la Real Capilla.—En San Pedro, á la oracion, rosario y en la vie crucis.—En la Magdalena se hizo la novena de San Blas.—En los Hospitales y demás iglesias, se rezó el rosario.—Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Ben, iglesia de San Juan de Dios.

LA SEÑORA D.ª Jerónima Caro y Sanchez DE HERRERA, ha fallecido el día de ayer. E. I. P. Sus hijas doña Ana María y doña Alejandra, hijas políticas don Antonio y don José Olmedo, nietos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, demás parientes y albaceas, suplican á los amigos que por olvido involuntario no hallan recibido escuela, se sirvan encomendar á Dios en sus oraciones. Granada 30 de enero de 1889.

ALQUITRAN GUYOT. Es el que ha servido para las experiencias hechas en siete grandes hospitales de París, contra las bronquitis, catarros, asma, tisis, anginas granulosas, laringitis agudas ó crónicas, y, en general, contra las enfermedades de los brónquios, de los pulmones, del estómago y de la vejiga. Un frasco puede servir para preparar doce litros de agua de alquitrán. Una cucharada de las de café basta para cada vaso de agua. Las personas que no pueden beber mucho, ó que viajan, reemplazan fácilmente el agua de alquitrán tomando dos ó tres cápsulas Guyot, inmediatamente antes de cada comida. La tós más tenaz se calma en pocos días. Cada frasco contiene 60 cápsulas blancas, sobre cada una de las cuales vá impreso el nombre del inventor. El tratamiento de los constipados, bronquitis, asma, catarros, etc., por el Alquitrán Guyot, cuesta apenas diez á quince céntimos por día. «Bastará á los médicos de todos los países ver nuestro producto para apreciar enseguida toda su importancia y los servicios que está llamado á prestar.» (Profesor Bazin, médico del Hospital de San Luis.) Recházese, como falsificación, todo frasco de Alquitrán Guyot (licor ó cápsulas) que no lleve las señas: 49, rue Jacob, París.

Las gotas preciosas cargadas de yodo que fitran incoloras de los hígados de bacinos recién pescados se presentan al público sin mezcla de materias exóticas y ordinarias en el Acitido Hígado de Bicaldo de Lacman y Kemp. Así pues en casos donde los aceites ordinarios vendidos como Acitido Hígado de Bicaldo han resultado enteramente sin valor, este artículo está haciendo milagros. Los médicos que lo han empleado como remedio para la tisis incipiente, pneumonia, maleficios del hígado, y como restorativo despues de enfermedades debilitadoras, lo pronuncian la mejor preparacion de su clase que han conocido. Una cucharadita mezclada con dos del Pastoral de Anacahuita es el modo más fácil y mejor de tomarla.

CRÈME SIMON POLVOS de Arroz SIMON Jabon de Crème Simon MARAVILLOSOS PARA LA Toilete diaria. Protegen divinamente la cara contra las molestias del Sol, del Frio ó del aire del Mar. Blanquean y suavizan el cutis dando Frescura, Juventud, Aterciopelura. EVITAR FALSIFICACIONES. J. SIMON, 36, Rue de Provence, PARIS. De venta en las buenas Casas del Reino. En Granada: Bazar del Progreso, Reyes Católicos, 12.

IMPORTANTISIMO FLUIDO VITAL.—Remedio el más absoluto para curar la impotencia, pérdidas seminales, debilidad general, nervios, parálisis, mielitis, caxequias, etc.

JUICIOS FACULTATIVOS.—El Fluido Vital es el más alto y al único premio que ha de distinguirse entre todos los específicos en competencia con respecto a la originalidad y adelanto que revela. Era de importancia inventar un medicamento que como el Fluido Vital, reuniese las condiciones de fijarse en el oír sin perjudicar a la salud, que fuera tónico rápido, poderoso y seguro del sistema nervioso, correspondiendo así a las necesidades y exigencias de los pacientes y a las miras de los médicos. El Fluido Vital es el medicamento de la época y revela más que nada su bondad, el crédito enorme que ha adquirido en los ciclos que cuenta de existencia.—5 pesetas.—Pedir noticias al Instituto Celular (Barcelona), quien lo envía previa remisión de estos 50 céntimos.—Venta en Granada, farmacia de Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAM. Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente a los Sars PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz. PRECIO: 12 REALES. Exigir en el retulo a firma de Adh. DETHAM, Farmacéutico en PARIS.

D. José Fernandez, cirujano dentista, ofrece su gabinete a todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día, limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, suelas ó caries sin causar dolor, por medio de la anestesia.—Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó caucho, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Soler, su entrada, por la calle de Marqués Pineda, núm. 13, piso 2.º

Gran almacén de música y pianos de Antonio Solá.—Surtido completo de pianos hallará el público, siendo todos de los más perfeccionados que se conocen. Los precios son los más módicos posibles, saliendo más arreglados que traídos de las mismas fábricas y sin correr riesgos. Elección a satisfacción garantizada por tres años.—Las ventas son al contado y a plazos; también se admiten cambios.—Música, métodos, estudios, etc., de todas clases, con descuentos como las casas editoriales de Madrid y del extranjero. Calle de San Miguel Alta núm. 1, hoy Hernán Pérez, al final de la calle de la Cruz (cerca de la plaza de Gracia.)

De omnibus chocolata sibus illa Re verendus Pater Sancti Benedicti, vera est ac precipua. Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son, el mejor, más nutritivo y agradable de los alimenticios. Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas. En cada paquete se acompañan instrucciones en latín y en español, con el método de hacerlo en los casos. De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España a los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canelo, sin ella y a la vainilla. Depósito en Granada, confitería de los señores Lopez Hermanos.

ALMACEN DE MUEBLES de Eduardo Martín, Cárcel Baja 32 principal. Extraordinario surtido en muebles de todas clases, últimas novedades.—Gran variedad en sillones de rejilla a precios arreglados. Venta de dos pianos, uno vertical y otro horizontal. Se darán muy arreglados.—Abeo-mar, 19, darán razón.

EL ACEITE PURO DE HÍGADO DE BACALAO produce efectos análogos a los de la Emulsión con Hipofosfitos preparada por dichos señores, cuando se prefiere el tratamiento en esta forma para toda afección del pecho, la garganta ó los pulmones. Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.



LANMAN & KEMP produce efectos análogos a los de la Emulsión con Hipofosfitos preparada por dichos señores, cuando se prefiere el tratamiento en esta forma para toda afección del pecho, la garganta ó los pulmones. Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

FOTOGRAFÍA DE AYOLA (hijo.)

REYES CATÓLICOS, 8, FRENTE AL CAFÉ COLON. Este nuevo establecimiento, montado a la altura de los principales de España, cuenta con todos los más notables aparatos y decoraciones para los retratos, siendo sus precios los más económicos, dado el lujo de las tarjetas y perfección de los trabajos, haciendo también directos no conocidos en esta localidad, como los indica la siguiente

TARIFA DE PRECIOS: Tamaño en centímetros. Reales. Tarjeta Giralda. 9 por 5 seis, 20. Visita. 11 por 7 seis, 30. Elisabelt. 13 por 8 seis, 40. Album. 16 por 11 seis, 60. Archiduquesa. 21 por 10 seis, 80. Promenade. 21 por 13 seis, 100. Paris. 25 por 17 seis, 140. Salon. 3 por 19 seis, 200. Doble salon. 46 por 28 el primero, 120 copias a 40. Gran Promenade 49 por 26 el primero, 140 copias a 60. Imperial. 48 por 39 el primero, 180 copias a 100. Blox. 55 por 38 el primero, 220 copias a 120. Excelsior. 65 por 48 el primero, 300 copias a 160.

Las ampliaciones y reproducciones a precios convencionales.—Horas de trabajo y despacho, de ocho de la mañana a cinco de la tarde, aún cuando esté nublado y lueves.

¿TENEIS TOS? Las enfermedades más penosas y fatales de la garganta y los pulmones, principian siempre por peligrosos desórdenes que se curan fácilmente con el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. remedio infalible para curar rápidamente los resfriados y tos, que si se descuidan, pueden degenerar en Laringitis, Asma, Bronquitis, Pulmonía y Tisis. Enfermedades todas precursoras de desastrosos fin. De venta en todas las farmacias droguerías y perfumerías.

LA GENTIL. FABRICA DE CORSÉS DE R. SANCHEZ HERMANOS Frailes, 3.—SUCURSAL, Zacatín, 83 y 85. Para complacer a infinidad de señoras que han pretendido adquirir en esta casa los corsés de nuestra excelente fabricación, hemos decidido establecer la venta al por menor a los mismos precios de fábrica, para que puedan en lo sucesivo efectuar sus compras en esta fábrica, calle de los Frailes, 3, ó en la SUCURSAL, Zacatín, 83 y 85, donde hallarán cuantos corsés de corsés puedan desear, desde 88 céntimos una hasta los más riquísimos que se encarguen. Especialidad en fajas higiénicas, para señoras y sirvientas, desde cinco pesetas en adelante. Fábrica, Frailes, 3.—SUCURSAL, Zacatín, 83 y 85.

ENFERMEDADES DE LA BOCA. PASTILLAS NIELK EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO E INFLAMACIONES DE LA GARGANTA. Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables a las personas que hacen sufrir a su garganta un trabajo fatigoso, caprichosamente los oradores y cantantes. Para evitar imitaciones y falsificaciones exijir en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española G. Formiguera y Comp., Barcelona, impreso en tarjetas.—Al por menor, en las principales farmacias.

VERDADEROS GRANDES SAUDES DEL DR. FRANK Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos Contra la FALTA de APETITO, el ESTREÑIMIENTO, la JACQUECA, los VÁRIDOS, las CONGESTIONES, etc. DOSES ORDINARIAS: 4, 2 ó 3 GRANOS.—NOTICIA EN CAJAS de DESCRIPCIÓN en CAJAS AZULES ENVIADAS en FOLIO de 2 COLORES Y EL SELLO AZUL DE LA UNIÓN DE LOS FABRICANTES PARIS, Farmacia LEROY, y principales Farmacias.

COMPANIA COLONIAL PREMIADA EN LA EXPOSICION DE BARCELONA CON CUATRO MEDALLAS DE ORO. CHOCOLATES.—CAFÉS MOLIDOS. TAPIOCA.—BOMBONES. Depósito general: Calle MAYOR, 18 y 20. Sucursal: MONTERA, 8, MADRID.

NUOVO ALAMBIQUE Fijo ó Volcable PRIVILEGIADO S. S. D. G. Sistema DERUY.—Que da AGUARDIENTE SUPERIOR en una sola operación, con Vinos, Sidras, Heces, Residuos, Frutas, Mostos, etc. Describe todas las imitaciones, Modo de funcionar perfecto y absolutamente garantizado.—1100 Aparatos vendidos en 3 años. Pequeños alambiques para aficionados desde 1 litro. APARATOS DE DESTILACION CONTINUA Y DE RECTIFICACION, SISTEMA DERUY. DERUY FILS AINE, rue du Théâtre, 75, 77, PARIS. Envío franco del Catálogo ilustrado.

Aviso interesante. Esta pastilla del Navío se expenden raciones de pavo trufado a cinco reales una. Almoneda Se hace de toda clase de muebles nuevos, en buen estado; como sillas, taburetes y varios sillas.—Torillo de San Matías, núm. 1.

La Actividad.

Centro consultivo de Hacienda. Representación de Ayuntamientos y Corporaciones civiles y partos lares. PEDRO MARTINEZ H YO Y C.º

21. Espadero, 21.—Granada. Esta casa se encarga de la gestión y defensa de toda clase de asuntos respectivos a los contribuyentes y de las reclamaciones de agravio que tengan los mismos por sus distintos tributos.

También confecciona toda clase de documentos relacionados con los Corporaciones municipales, como repartos de territorial, de consumos, padrones de cédulas personales, cuentas municipales, depósitos y cuantos documentos se relacionan con las citadas Corporaciones.—Prontitud y economía es el tema de esta casa. De viva voz francés ó italiano, por un profesor italiano, en traducción que fué de francés en varios colegios de segunda enseñanza. Lecciones altas a domicilio a 15 pesetas mensuales. Precios convencionales para grupos de dos ó más personas.—Puerta Real, núm. 2, sastrería de D. Manuel Moreno Rivera, darán razón.

El depósito de la verdadera Tintura sin igual que comunica a las canas y a la barba su color primitivo, se vende en el bazar del Progreso, Reyes Católicos, 12. Casas. Se venden las señaladas con los números 6 calle de Lineros y 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15 y 17 calle de B teres; bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la plaza de los Girones, núm. 4, todos los días no frías, de once a cuatro. Se alquila una casa con buen jardín en la calle de Recoquidas, núm. 17. Darán razón, Pasaferri, 11. Pérdida. El domingo último desapareció de la casa de la cuesta de San Gregorio núm. 11, once hembras de canario.—Quien las haya cogido y las presente en la indicada casa, recibirá una gratificación ó se les cambiarán por machos.

Amo de cria primeriza, con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razón en la posada del Rincancillo, calle de Masones.

Buñ negocio. Se traspasa el establecimiento de abacería, Evira 116. Se vende tocino y garbanzos en partida.

Acudid! Gran almoneda de toda clase de muebles, a precios fabulosamente baratos, y una máquina de coser.—Moral de la Magdalena, 44.

Se traspasa la antigua y acreditada tienda de sombreros, calle de los Reyes Católicos, núm. 11, junto a la platería de D. Juan de D. Gomez, con género ó sin él.—Para antecedentes, Escudo del Carmen, 2, Antoni Rodríguez.

Gimnasio higiénico y de aplicación de Miguel Zubeldia Péramo, placeta de los Campos Eliseos.—Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejara los, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana.—Horas de ejercicio de seis y media ó ocho de la mañana, y de seis y media de la tarde en adelante. Colegio del Angel, Dirigido por D. José Aguilera. Calle del Colegio Eclesiástico, 8. Desde primeros de enero quedó abierta en este establecimiento la matrícula a las asignaturas que se exigen para el ingreso en los cuerpos de Telegrafos, Aduanas, Sobrestantes, fincas del Banco, de la Deuda, Comercio, etc.—Se admiten alumnos internos, medio pensionistas externos.

VINOS Y JARABES DE DESPINOY al extracto de HÍGADO de BACALAO el único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris. SIMPLE Y FERRUGINOSO. Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos. Depósito general: DESPINOY y C.º 9bis, Rue Albouy, Paris. Exigir la Marca de Fábrica la firma y el sello oficial de garantía de la Unión de Fabricantes. Depósito en Granada, farmacia de D. Justo Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.



CURAS ORTHOPEDICAS.

En virtud de que al Sr. Cort y Marti, profesor de ortopedia, se le han presentado algunos enfermos para curarlos, permanecerá algunos dias en Granada.

Con los aparatos mecánicos de fuerza lenta y gradual inventados por el señor CORT y MARTI, se corrigen y se curan las deformidades del cuerpo humano.

Con los harnieros ó bragues mecánicos de dicho señor CORT se curan radicalmente las hernias ó quebraduras, con un método muy sencillo, sin parches ni medicinas.

El ortopédico señor CORT, deseando demostrar que su ortopedia mecánica es una verdad, no tiene inconveniente en presentarse a todos los centros científicos de Medicina y Cirugía, y delante de todos los señores profesores del mundo, hacer ver prácticamente cómo funciona su Ortopedia aplicada sobre el cuerpo humano.

Ofrece su gabinete ortopédico, Fonda de la Victoria, cuarto principal núm. 3, donde recibirá consultas de diez á doce y por la tarde de dos á cinco.